

28050 - Gramática del español como lengua extranjera

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28050 - Gramática del español como lengua extranjera

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es que el futuro profesorado de E/LE sea capaz de aprovechar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico del español, pero acomodándolos a las características particulares de la enseñanza de E/LE.

El objeto de la asignatura no es enseñar o perfeccionar el uso del español sino proporcionar al estudiantado las bases necesarias para ser profesor de español como lengua extranjera. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Formación básica en las cuestiones metodológicas y didácticas relacionadas con la enseñanza de E/LE, en particular con la enseñanza del nivel gramatical.
2. Capacidad para analizar, comparar y evaluar métodos, técnicas y actividades para la enseñanza/aprendizaje de las destrezas lingüísticas y del componente gramatical del español como lengua extranjera.
3. Habilidad para seleccionar materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la gramática de E/LE.
4. Adquisición de los recursos básicos para organizar y programar la labor docente de la gramática en las clases de E/LE.

3. Programa de la asignatura

1. Teorías lingüísticas y gramática de E/LE.
2. Niveles de competencia lingüística. Selección de contenidos. Análisis de necesidades.
3. La fonética en E/LE. Variación lingüística.
4. La gramática en E/LE. Presentación de los problemas de morfología y de sintaxis más relevantes en la enseñanza-aprendizaje de E/LE. Variación lingüística.
5. El léxico en E/LE: criterios de selección, organización y presentación. El diccionario en la clase de E/LE. Variación lingüística.
6. El componente lingüístico en las unidades didácticas de ELE: elementos y organización de una unidad didáctica y revisión práctica de modelos de actividades en ELE.
7. Recursos en la red para E/LE.

4. Actividades académicas

En la parte teórica, se tratarán aspectos fundamentales para la formación del profesorado de E/LE y se proporcionarán los conocimientos necesarios para que el estudiante sea capaz de resolver cuestiones prácticas de manera autónoma. Se recomendará la lectura de trabajos de especial relevancia para cada una de las cuestiones.

En la parte práctica, se realizarán las siguientes actividades: análisis de unidades didácticas de manuales de E/LE, revisión crítica de explicaciones gramaticales habituales en los manuales de E/LE, propuesta de nuevas formas de enseñanza, elaboración de actividades apropiadas para la enseñanza de determinadas cuestiones gramaticales, revisión y análisis del MCER y del PCIC.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso):

- Se llevarán a cabo a lo largo del curso una serie de tareas, conectadas con los temas del programa, que serán evaluadas a lo largo del curso. Estas tareas serán realizadas por el alumnado de manera individual y/o grupal.

- El conjunto de estas tareas supondrá el 100% de la nota final, que se calculará mediante la suma de los porcentajes de nota de todas las tareas, establecidos por el profesorado para cada una de ellas. Se valorará la precisión de los contenidos, así como la inclusión de referencias a las lecturas recomendadas. Se tendrá en cuenta la correcta ortografía y el estilo.

b) Prueba de evaluación global (en la fecha fijada en el calendario académico):

- Esta prueba consiste en un examen escrito. Consta de preguntas teóricas y prácticas con que se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos tanto en las clases como en las lecturas recomendadas.

- Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico):

Idéntica a la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos